

58230

58230



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de Don. Luis Buzava Pérez, de nacionalidad española, domiciliado en Logroño, Avda. de la Via P.E., 4<sup>a</sup>, 1<sup>a</sup> y que ha de recaer sobre "JUEGO DE PLANTILLAS PERFECCIONADAS PARA EL CORTE DE CHAQUETAS GABANES Y PRENDAS DE VESTIR SIMILARES".

Memoria Descriptiva

El registro de Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y colonias, de un juego de plantillas perfeccionadas para el corte de chaquetas, gabanes y prendas de vestir similares, conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

El modelo de utilidad a que se refiere la presente



memoria tiende a economizar tejido, tiempo y mano de obra en la confección de chaquetas sastre o cualquier otro tipo de prendas que conste de una espalda, dos delanteros y mangas.

5 Por ejemplo, en la confección de chaquetas sastre, en la actualidad se emplean como mínimo 160 cm. de género y las chaquetas con él confeccionadas llevan una costura en cada hombro y otra vertical en el centro de la espalda, de arriba abajo. Mediante el empleo de las plantillas que a continuación vamos a describir se ahorran como mínimo 15 cm. de tejido y las tres costuras antes mencionadas, que en la mayoría de los casos dan lugar a composturas difíciles de realizar.

15 La invención consiste en unas plantillas que tienen la forma de un delantero (con la excepción de su parte lateral, que es objeto de otra plantilla) y media espalda formando una sola pieza; colocando la primera plantilla sobre una pieza de tela doblada en dos, cuidando que el borde recto que delimita la media espalda coincida con el doblez de la pieza de género, y cortando la doble tela según su contorno obtendremos una sola pieza con los dos frontales de los delanteros y la espalda completa.

20 La descripción va referida al dibujo adjunto en el que el cuadrilátero VYZ representa la superficie formada por el trozo de género doblado en dos según la línea VZ.

25 Sobre la doble tela aparecen colocadas todas las plantillas necesarias para el corte de la prenda, que es una chaqueta. La plantilla 1-2, representa media espalda (2) y un delantero. Colocada sobre la doble tela de manera que la línea BD, que limita la media espalda, coincida con la línea VZ

30

58230



que es la línea formada por el dobléz de la tela. De este modo se elimina la costura que, según los métodos actuales correspondería a las líneas BD y AE, simplificando al mínimo la confección y consiguiendo una línea limpia de arrugas en el cuello, hombros y espalda. La línea OE, perpendicular al orillo del género nos sirve de base para trazar el ángulo AEC, según el número de grados que tenga la inclinación del hombro del individuo al que se vaya a destinar la chaqueta. La plantilla 3 representa la parte de los dos delanteros que aparecen en punteado en el dibujo. Es como si dicha parte en punteado se hubiese desgajado del resto del delantero y deslizado hacia arriba para quedar dentro de los límites del cuadrilátero VXYZ.

Como puede apreciarse, una vez colocadas sobre el género las dos plantillas que nos ocupan, queda espacio suficiente para repartir todas las demás piezas de la chaqueta.

Las plantillas construidas de acuerdo con este modelo de utilidad, aparte de que todas ellas posean en común las características descritas constitutivas de la invención, podrán adoptar cuantas diversidades de forma sean precisas para adaptarse a las diferentes prendas que se deseen confeccionar o a las variaciones de la moda.

De acuerdo con el modelo se pueden hacer plantillas para la confección de varios tipos de prendas; estas prendas podrán ser más cortas, más largas, más anchas o más entalladas, y las plantillas tendrán la forma adecuada a dichos variantes, pero al estar hechas de acuerdo con el modelo de utilidad cuyo registro se insta, todas ellas tendrán en común las características que a continuación se reivindican y merced a dichas características podrán utilizarse de forma que se produzca un substancial ahorro de material y de mano de obra en la

58230



confección de la prenda.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de D. Luis Buzarra Pérez, residente en Logroño, por las siguientes reivindicaciones:

PRIMERA.- Juego de plantillas perfeccionadas para el corte de chaquetas, gabanes y prendas de vestir similares caracterizado porque una de las dos plantillas de que consta comprende en una sola pieza media espalda y la parte frontal de un delantero, de tal forma que aplicada a una pieza de tela doblada en dos, de modo que coincida la línea recta de la media espalda con el dobléz, y cortando luego la doble tela según el resto del contorno de la plantilla, se obtiene en una sola pieza toda la espalda y la parte frontal de ambos delanteros.

SEGUNDA.- Juego de plantillas perfeccionadas para el corte de chaquetas, gabanes y prendas de vestir similares caracterizada porque la segunda plantilla comprende la parte lateral de un delantero, siendo por tanto la continuación ideal de la plantilla a que se refiere la primera reivindicación.

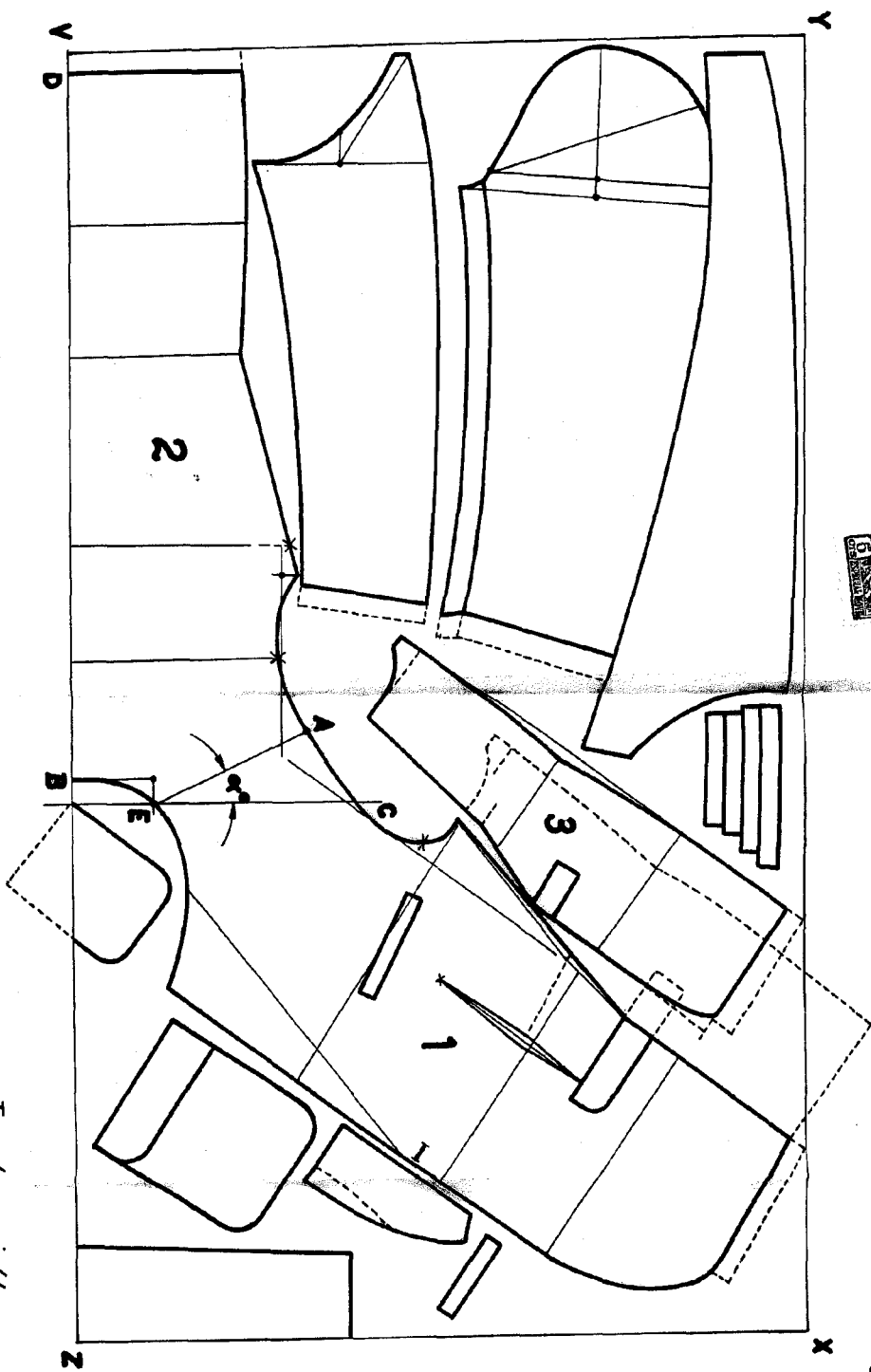
TERCERA.- Juego de plantillas perfeccionadas para el corte de chaquetas, gabanes y prendas de vestir similares.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una de planos de forma y tamaños reglamentarios.

Madrid, a veinticuatro de enero de mil novecientos cincuenta y siete.

P. A. de D. Luis Buzarra Pérez,

Victor GIL VEGA.



*M. Rega*

*Escala variable*

*Lograño, 16 enero de 1957*

*P.A.*

*L. Buzarra*